

# Hoja de ruta de MVP 2.0

Esta tabla describe un enfoque paso a paso para el proceso MVP 2.0, incluyendo los roles y el tiempo estimado que cada etapa requerirá por parte del equipo del proyecto. Los presupuestos para el consultor de planificación, el socio de equidad y los intermediarios comunitarios (así como cualquier voluntario municipal remunerado mediante la subvención) incluyen un margen adicional de horas discretionales por encima de lo aquí estimado, considerando que surgirán imprevistos que requerirán más tiempo del previsto. Estas horas discretionales también proporcionan flexibilidad para que el equipo del proyecto pueda adaptar el proceso según sea necesario.

Este documento es solo una guía, no un guion. Si dispone de un enfoque que pueda funcionar mejor para su comunidad, no dude en adaptar los subpasos según sea necesario, siempre que se logren los mismos objetivos generales y resultados esperados. Por favor, póngase en contacto con su coordinador regional si tiene alguna pregunta.

## REFERENCIAS

**PV** = Consultor de planificación  
**EP** = Socio de equidad  
**PM municipal** = Director de proyectos municipal  
**CL** = Intermediario comunitario  
**RC** = Coordinador regional de MVP

**MEET** = Reunión  
**ACT** = Acción  
**DOC** = Correos electrónicos o documentación

**(1 h + 1)** = Una reunión de una hora más un periodo de una hora fuera de la reunión para planificar o realizar un seguimiento

Las estimaciones de tiempo para el equipo central son por persona. Las estimaciones de tiempo para el consultor de planificación corresponden al total para el consultor o para el equipo de consultores.

## Paso 1: comenzar a conformar el equipo. (1-2 meses)

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Intermediarios comunitarios (CL)
<b>Paso 1: descripción general de las funciones</b>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El PV responderá a la solicitud de presupuestos/propuestas del municipio, firmará un contrato con el municipio y se preparará para los próximos pasos.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 3 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP ayudará al PM municipal brindándole asesoramiento general sobre cómo seleccionar un PV. Sin embargo, el EP no participará en el proceso de selección. También ofrecerá orientación sobre cómo seleccionar al personal municipal que formará parte del equipo central.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 10 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> Con apoyo por parte del EP, el PM municipal gestionará la selección y contratación de un PV y reclutará a miembros del personal municipal, quienes se incorporarán al equipo central.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: aproximadamente de 10 a 15 horas Miembro del personal municipal: 0.5 a 2.5 horas</p>	Los intermediarios comunitarios (CL) no participan en este paso.
<b>1.1</b> Conexión		<p><b>MEET (3 h + 1):</b> El RC se encarga de coordinar una reunión con el PM municipal y el EP. El EP proporcionará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos del programa MVP, entre los que se incluya una lista de consultores de planificación interesados en el MVP 2.0 y/o contactos con comunidades anteriores de MVP 2.0 para evaluar posibles candidatos para el puesto. El EP también ofrecerá asesoramiento sobre qué tener en cuenta al elegir un consultor de planificación.</li> <li>Recomendaciones para identificar a los miembros del personal municipal idóneos que se incorporarán al equipo central (teniendo en cuenta la equidad y los vínculos con la comunidad).</li> </ul>	<p>El PM municipal recibirá una carta de adjudicación, un cronograma, un contrato y el nombre y la información de contacto del EP asignado a la comunidad. El EP de la comunidad se pondrá en contacto para concertar una reunión con el EP, el RC y el MP municipal.</p> <p><b>MEET (1 h):</b> El PM municipal se reúne con el EP para informarle sobre el estado de la contratación de un PV y para analizar la incorporación de miembros del personal municipal al equipo central.</p>	

<p><b>1.2</b> <i>Selección de un consultor de planificación</i></p>		<p><b>ACT (2 h):</b> El EP se familiariza con la herramienta en línea GEAR antes del paso 2.</p>	<p><b>ACT (depende de la comunidad):</b> El PM municipal selecciona un PV mediante un proceso que cumple con los requisitos de contratación pública municipal. Como ayuda para este proceso, se pueden utilizar los <a href="#">recursos para contratar a un consultor de planificación</a>.</p> <p>Nota: El proceso de contratación de un PV lleva tiempo, así que lo más recomendable es comenzar con este paso lo antes posible! Sin embargo, este paso puede darse de forma simultánea con el reclutamiento de los miembros del equipo central municipal, quienes pueden brindar apoyo en la selección de los candidatos a PV.</p>	
<p><b>1.3</b> <i>Reclutamiento de miembros municipales</i></p>		<p><b>ACT (3 h):</b> El EP coordina reuniones con el PM municipal, tanto presenciales como virtuales, para fomentar una relación de confianza. Estos debates ayudarán a aportar claridad y comprensión sobre la función que cumple el EP en este proceso.</p>	<p><b>ACT (2 h):</b> El PM municipal identifica y recluta a miembros del personal municipal para que se incorporen al equipo central. Utilice los <a href="#">recursos para el reclutamiento de un equipo central</a>, los cuales le pueden resultar útiles para este paso.</p>	
<p><b>1.4</b> <i>Contratación de un consultor de planificación</i></p>	<p>La municipalidad se encargará del contrato del PV.</p>		<p><b>ACT (2.5 h):</b> El PM municipal prepara el contrato del PV, utilizando el alcance de la muestra de la RFP y el ejemplo de presupuesto de los <a href="#">recursos para contratar a un consultor de planificación</a>. Las comunidades no deben redistribuir el financiamiento de otras secciones del presupuesto al PV sin consultar a su RC.</p> <p><b>DOC (0.5 h):</b> El PM municipal envía por correo electrónico la información de contacto del PV, sus cualificaciones y su contrato finalizado al RC, al EP y a la bandeja de entrada de MVP (mvp@mass.gov).</p> <p><b>DOC (0.5 h):</b> El PM municipal envía un correo electrónico al PV y al EP para presentarlos y programa una reunión para el paso 2: identificar la experiencia vivida.</p>	
<p><b>1.5</b> <i>Preparación para el paso 2</i></p>	<p><b>ACT (3 h):</b> El PV se familiariza con el proceso de MVP 2.0.</p>	<p><b>DOC (1 h):</b> El EP envía por correo electrónico un memorando de 1 o 2 páginas a su RC sobre cómo le fue con el proceso de selección de un PV y con el reclutamiento de miembros municipales.</p>	<p><b>ACT (0.5 h):</b> Los miembros municipales conocen en mayor profundidad el proceso de MVP 2.0 con la ayuda del <a href="#">resumen del proceso de MVP 2.0</a> antes de continuar con el paso 2.</p>	

## Paso 2: identificar la experiencia vivida (1 mes)

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Intermediarios comunitarios (CL)
<p><b>Paso 2:</b> descripción general de las funciones</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> Si, para este punto, ya se ha podido efectuar el contrato del PV, este le podrá brindar apoyo administrativo. Al desempeñarse en este puesto, colaborará de forma estrecha con el EP para dirigir los debates, y garantizar que todas las partes estén de acuerdo en las metas y el progreso del proyecto.</p> <p>Si aún no se ha efectuado la contratación del PV, pero todos los miembros municipales ya se han incorporado al equipo central, el EP puede avanzar con el paso 2. Este enfoque garantiza que el proceso no pierda su ritmo, al tiempo que permite que el PV tenga tiempo para familiarizarse con el proceso de MVP 2.0. Durante este período, el PV contratado puede empezar a interiorizarse con los materiales del proyecto y conocer al equipo, lo que permitirá una transición más fluida una vez que inicie oficialmente sus funciones.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 6.5 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP orientará al equipo con respecto al uso de la <a href="#">herramienta en línea GEAR</a>, facilitará las discusiones entre el equipo central para analizar los datos, supervisará la finalización y presentación de la <a href="#">exploración comunitaria</a>, y ayudará a determinar a qué candidatos reclutar para su equipo principal al:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar al equipo a ver y considerar a las poblaciones de su comunidad que pueden sufrir de manera desproporcionada el cambio climático;</li> <li>• Ayudar a definir la “experiencia vivida”, lo que significa contar con experiencia vivida, y por qué esa experiencia es fundamental para el proceso de MVP 2.0 y para identificar soluciones de resiliencia;</li> <li>• Fomentar un entendimiento común sobre las razones por las que resulta tan importante involucrar a la comunidad;</li> <li>• Ayudar a abordar los prejuicios y orientar el proceso hacia la diversidad, la equidad y la inclusión.</li> </ul> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 5 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> Los miembros municipales analizarán los datos en la <a href="#">herramienta en línea GEAR</a>, y realizarán la <a href="#">exploración comunitaria</a>. En concreto, los miembros municipales tendrán en cuenta las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quiénes viven y trabajan en su comunidad y quiénes pueden verse más afectados por el cambio climático;</li> <li>• Cuáles son los mejores métodos para acercarse a esas comunidades mediante la colaboración con los intermediarios comunitarios del equipo central.</li> </ul> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: 6 horas Miembro municipal: 6 horas</p>	<p>Los miembros del equipo central que actúan como intermediarios comunitarios no participan en este paso.</p>
<p><b>2.1</b> <i>Identificar la experiencia vivida</i></p>	<p><b>MEET (3 h + 3):</b> Si el PV ya se ha incorporado para este punto, ayudará al equipo a recopilar información y a finalizar el documento.</p>	<p><b>MEET (3 h + 6):</b> El EP se encargará de dirigir la exploración comunitaria utilizando el marco de GEAR. Es probable que este trabajo se realice en una o dos reuniones. Durante estas reuniones, los miembros municipales recopilarán datos importantes y completarán partes específicas del documento como “deberes” entre las sesiones, según sea necesario.</p>	<p><b>MEET (3 h + 2):</b> Los miembros municipales se reunirán con el PV y el EP para trabajar en la finalización de la exploración comunitaria utilizando GEAR. Este proceso puede realizarse en 1 o 2 reuniones, en las que los miembros municipales recopilarán datos y completarán ciertas secciones como “deberes” entre las sesiones, según sea necesario.</p>	
<p><b>2.2</b> <i>Preparación para el paso 3</i></p>		<p><b>DOC (1 h):</b> El EP enviará por correo electrónico el documento de exploración comunitaria completado a todos los miembros municipales del equipo central, al RC, al PV (si ya se ha incorporado) y a la bandeja de entrada de MVP: <a href="mailto:mvp@mass.gov">mvp@mass.gov</a>. Esta acción se debe realizar antes de continuar con el paso 3.</p>	<p><b>ACT (1 h):</b> Los miembros municipales utilizan las dos últimas preguntas de la exploración comunitaria para empezar a pensar en cómo abordarán el reclutamiento de intermediarios comunitarios.</p>	

El EP también enviará por correo electrónico un memorando de 1 o 2 páginas a su RC sobre cómo le fue con el proceso de identificar la experiencia vivida.

## Paso 3: reclutar al resto del equipo (2 meses)

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Intermediarios comunitarios (CL)
<p><b>Paso 3:</b> descripción general de las funciones</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El PV es responsable de la gestión del proyecto y de apoyar el reclutamiento de los intermediarios comunitarios, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar y facilitar reuniones con los miembros municipales para coordinar la contratación del CL;</li> <li>• Proporcionar herramientas como borradores de correos electrónicos, descripciones de puestos de trabajo o folletos que los miembros municipales y el EP editarán, terminarán y distribuirán para el reclutamiento del CL;</li> <li>• Ayudar a planificar y coordinar las actividades de divulgación dirigidas por los miembros municipales con el EP;</li> <li>• Organizar el encuentro de bienvenida para todo el equipo central.</li> </ul> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 19 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP proporcionará orientación y apoyo en el proceso de reclutamiento de los intermediarios comunitarios. Esto incluye ayudar a generar ideas para ponerse en contacto con personas que aporten la experiencia vivida que se busca, ayudar a los miembros municipales a revisar y terminar los materiales para el reclutamiento de intermediarios comunitarios y analizar posibilidades para lograr que el proceso de reclutamiento sea lo más accesible posible. El EP participará en la divulgación y las conversaciones iniciales con los posibles CL, modelará cómo hablar sobre el puesto de una forma que conecte con la experiencia vivida de los CL y ayudará a que los miembros municipales entablen vínculos con posibles CL que puedan mostrarse reacios a participar en un proceso del gobierno local. El EP también será responsable de dirigir la incorporación de los CL y de trabajar con el PV y el PM municipal para garantizar que los CL cuenten con el apoyo necesario para participar en el proceso de forma plena.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 17 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> Los miembros municipales utilizarán sus conocimientos, así como los conocimientos y las herramientas del EP y el PV, para acercarse a su comunidad y reclutar intermediarios comunitarios. Los miembros municipales se encargarán de dirigir el reclutamiento de los intermediarios comunitarios y serán el principal punto de contacto para entablar y mantener estos vínculos.</p> <p>El PM municipal se encargará de coordinar con el EP la incorporación de los CL para garantizar que dispongan del apoyo necesario para participar en el proceso de forma plena.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: 13 horas Miembro municipal: 11 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> Los intermediarios comunitarios se incorporan al equipo central y participan en el proceso de integración.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 3.5 horas</p>
<p><b>3.1</b> Estrategia de reclutamiento</p>	<p><b>MEET (1 h + 2):</b> El PV organiza y dirige de forma conjunta una reunión para debatir y planificar cómo los miembros municipales reclutarán a los CL. Utilice los <a href="#">recursos para reclutar al equipo central</a> para ayudar a los miembros municipales a planificar su proceso de reclutamiento de los CL. Tenga en cuenta las estrategias de difusión que se detallan en los <a href="#">métodos y herramientas de participación</a>.</p> <p><b>ACT (3 h):</b> El PV se reúne con el EP y los miembros municipales para revisar las plantillas y/o elaborar descripciones de puestos, folletos o puntos clave de conversación personalizados.</p>	<p><b>MEET (1 h + 2):</b> El EP dirige de forma conjunta una reunión para debatir y planificar cómo los miembros municipales reclutarán a los CL. El EP brindará información y orientación sobre enfoques centrados en la equidad, que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar la descripción del puesto en varios idiomas;</li> <li>• Publicitar a través de medios locales, listas de correo electrónico, el sitio web y las redes sociales del municipio, y repartir folletos en espacios públicos;</li> <li>• Entablar vínculos con contactos locales, en particular organizaciones sin fines de lucro o grupos comunitarios que dedicados a las poblaciones de justicia ambiental o a los grupos prioritarios, y pedirles a esos contactos que compartan las publicaciones y que ofrezcan recomendaciones de los CL;</li> <li>• Visitar los espacios comunitarios.</li> </ul> <p><b>ACT (1 h):</b> El EP brinda asesoramiento en la elaboración de descripciones de puestos, folletos o puntos clave de conversación personalizados para el reclutamiento de los CL.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> Los miembros municipales analizan con quién pretenden generar vínculos y elaboran un plan para el reclutamiento de los CL.</p> <p><b>ACT (1 h):</b> Los miembros municipales aportan ideas y realizan revisiones para la elaboración de descripciones de puestos de trabajo, folletos o puntos clave de conversación personalizados.</p>	

**CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN (PV)**

**SOCIO DE EQUIDAD (EP)**

**PM MUNICIPAL / MIEMBROS MUNICIPALES**

**MIEMBROS DEL EQUIPO QUE ACTÚAN COMO INTERMEDIARIOS COMUNITARIOS**

**3.2**  
Divulgación

**ACT (3 h):**

El PV ayuda a los miembros municipales con la gestión del proyecto y les brinda apoyo administrativo en su labor de entablar vínculos con la comunidad y reclutar a los CL.

**MEET (1 h + 1):**

El PV se encarga de coordinar y dirigir de forma conjunta una reunión de seguimiento para analizar las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo va el proceso de reclutamiento? ¿Qué ha funcionado bien y cuáles han sido los desafíos?
- ¿Qué CL se consideran posibles candidatos y/o ya están confirmados?
- Si es necesario aumentar el reclutamiento de nuevos miembros para lograr un acercamiento a las poblaciones de justicia ambiental y otros grupos prioritarios;
- Si es necesario cambiar el enfoque de la divulgación.

Continuar con las actividades de divulgación según sea necesario.

**ACT (6 h):**

El EP apoya a los miembros municipales en su labor de entablar vínculos con la comunidad y reclutar a los CL. Tras identificar a los candidatos para desempeñarse como CL, ya sea a través de la solicitud de empleo, una recomendación de un contacto o un acercamiento directo, se recomienda que el EP y un miembro municipal organicen una charla informativa con cada candidato con el fin de hablar sobre el puesto y conocer sus intereses y experiencia. Se debe continuar con las actividades de divulgación hasta que el equipo haya identificado y seleccionado un grupo de candidatos idóneos (según la descripción del puesto de CL) que hayan aceptado incorporarse al equipo central.

**MEET (1 h):**

El EP se encarga de dirigir de forma conjunta una reunión para analizar cómo va el proceso, los posibles desafíos y si es necesario aumentar el reclutamiento de nuevos miembros para lograr un acercamiento a las poblaciones de justicia ambiental y otros grupos prioritarios.

Continuar con las actividades de divulgación según sea necesario.

**ACT (6 h):**

Los miembros municipales se ponen en contacto con su comunidad para reclutar CL. Se recomienda que los miembros municipales actúen como el punto de contacto principal con la comunidad, y hagan uso de las herramientas, la orientación y la experiencia del EP y el PV. Después de haber entablado el vínculo, un miembro municipal y el EP organizan una charla informativa de seguimiento con el candidato de CL para hablar sobre el puesto y conocer sus intereses y experiencia. Se debe continuar con las actividades de divulgación hasta que el equipo haya identificado y seleccionado un grupo de candidatos idóneos (según la descripción del puesto de CL) que hayan aceptado incorporarse al equipo central.

**MEET (1 h):**

Los miembros municipales analizarán cómo va el proceso, los posibles desafíos y si es necesario aumentar el reclutamiento de nuevos miembros para lograr un acercamiento a las poblaciones de justicia ambiental y otros grupos prioritarios.

Continuar con las actividades de divulgación según sea necesario.

**3.3**  
Incorporación

**ACT (3 h):**

El PV coordinará con el EP y el PM municipal para incorporar a los CL. Esto incluye identificar los siguientes aspectos:

- La estructura más apropiada para el pago a los CL;
- Cualquier necesidad de interpretación y traducción;
- Cualquier tipo de asistencia relacionada con el acceso a computadoras o soporte técnico;
- Horarios y fechas que suelen ser los más adecuados para celebrar reuniones (teniendo en cuenta el trabajo, el cuidado de los niños y otras limitaciones).

**ACT (3 h):**

El EP se pondrá en contacto con cada uno de los CL para analizar e identificar los siguientes aspectos:

- Qué sistemas les resultarían más adecuados para recibir los pagos y qué restricciones existen al respecto;
- Cualquier necesidad de interpretación y traducción;
- Cualquier tipo de asistencia relacionada con el acceso a computadoras o soporte técnico;
- Horarios y fechas que suelen ser los más adecuados para celebrar reuniones (teniendo en cuenta el trabajo, el cuidado de los niños y otras limitaciones).

El EP coordinará con el PV y el PM municipal para establecer estas estructuras de apoyo como parte del proceso de incorporación.

**ACT (1.5 h):**

El PM municipal ayudará a incorporar a los CL. Esto incluye identificar los siguientes aspectos:

- La estructura más apropiada para el pago a los CL;
- Cualquier necesidad de interpretación y traducción;
- Cualquier tipo de asistencia relacionada con el acceso a computadoras o soporte técnico;
- Horarios y fechas que suelen ser los más adecuados para celebrar reuniones (teniendo en cuenta el trabajo, el cuidado de los niños y otras limitaciones).

**ACT (1 h):**

Los CL trabajarán con el PV, el EP y el PM municipal en el proceso de incorporación para asegurarse de que cuenten con los recursos y el apoyo necesarios para participar de forma plena.

**3.4**  
Preparación para el paso 4

**DOC (1 h):**

El PV enviará por correo electrónico los nombres y la información de contacto del PV, el EP y los miembros del equipo central a todos los participantes. El PV también enviará por correo electrónico la [lista de miembros del equipo central](#) al RC y a la bandeja de entrada de MVP (mvp@mass.gov).

**DOC (1 h):**

El EP enviará por correo electrónico un memorando de 1 o 2 páginas al RC sobre cómo le fue con el proceso de reclutamiento de los CL.

**DOC (0.5 h):**

El PM municipal enviará un correo electrónico a todo el equipo central para dar la bienvenida a los CL e invitar a todos a un encuentro de bienvenida informal.

**ACT (0.5 h):**

Los intermediarios comunitarios se familiarizan con el proceso de MVP 2.0 utilizando el [resumen del proceso de MVP 2.0](#) antes de continuar con el paso 4.

**3.5**  
Encuentro de bienvenida informal

**MEET (2 h + 2 h):**

El PV supervisará los preparativos y cualquier actividad que se incluya en el encuentro de bienvenida informal.

**MEET (2 h):**

El EP participa en el encuentro de bienvenida.

**MEET (2 h):**

El PM municipal recibe al equipo en el encuentro de bienvenida. Los miembros municipales participan en el encuentro de bienvenida.

**MEET (2 h):**

Los CL participan en el encuentro de bienvenida.

## Paso 4: poner en marcha la colaboración (1 mes)

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Intermediarios comunitarios (CL)
<p><b>Paso 4:</b> descripción general de las funciones</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El PV se hará cargo de la gestión del proyecto, y coordinará las fechas, los horarios y los lugares para las sesiones de inicio y de intercambio de habilidades. El PV dirigirá la reunión de inicio con los tres <a href="#">videos de apoyo para el inicio del proceso</a>, organizará los debates y supervisará la finalización de la <a href="#">guía de reflexión</a>. El PV brindará apoyo al EP durante la sesión de intercambio de habilidades.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 9 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP dirigirá la sesión de intercambio de habilidades y ayudará al equipo a que comprendan el concepto de “experiencia vivida”. El EP también brindará apoyo al PV para organizar el debate inicial. En términos generales, el EP ayudará a establecer un ambiente inclusivo y a orientar los debates en torno a la equidad al llevar a cabo las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordar los prejuicios y los comentarios inadecuados de manera oportuna;</li> <li>• Ayudar a presentar y explicar los términos;</li> <li>• Ayudar a reconocer las dinámicas de poder dentro del equipo y/o en los espacios donde se lleva a cabo la toma de decisiones del gobierno local;</li> <li>• Presentar el propósito de estas sesiones desde una perspectiva/enfoque de organización comunitaria.</li> </ul> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 8 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> Los miembros municipales participarán en las sesiones de inicio e intercambio de habilidades, intervendrán en el debate y fomentarán una comprensión común de la experiencia vivida y su valor en este proceso.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: 4.5 horas Miembro municipal: 4.5 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> Los intermediarios comunitarios (CL) participarán en las sesiones de inicio e intercambio de habilidades, intervendrán en el debate y fomentarán una comprensión común de la experiencia vivida y su valor en este proceso.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 4.5 horas</p>
<p><b>4.1</b> <i>Sesión inaugural “Cena y película”</i></p>	<p><b>MEET (2 h + 2):</b> El PV organiza un evento inaugural que incluye una cena y una película. Durante los primeros 45-60 minutos, el equipo central compartirá una comida y tendrá la oportunidad de conocerse. Después de esto, el equipo central verá los tres videos de apoyo para el inicio del proceso, y participará en un debate breve basado en la guía de reflexión. (Duración total de los videos: 40 minutos).</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> El EP participará en el evento inaugural que incluye una cena y una película para ayudar a definir el ambiente que se espera (inclusivo y equitativo) y para aportar sus contribuciones en los debates.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> Los miembros municipales participarán en el evento inaugural que incluye una cena y una película, y aportarán sus contribuciones en el debate.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> Los intermediarios comunitarios participarán en el evento inaugural que incluye una cena y una película y aportarán sus contribuciones en el debate.</p>
<p><b>4.2</b> <i>Intercambio de habilidades</i></p>	<p><b>MEET (2 h + 1):</b> El PV se encarga de programar y brindar su apoyo en la sesión de “intercambio de habilidades”, dirigida por el EP.</p>	<p><b>MEET (2 h + 3):</b> El EP coordinará una sesión de “intercambio de habilidades” en la que cada miembro del equipo central dedicará un par de minutos a describir una habilidad personal o una pasión (¡a modo de presentación!). Esta actividad ofrece una forma amena de conocerse desde una perspectiva más humana. También sirve como introducción para plantear el hecho de que cada persona aporta diferentes conocimientos y experiencias, y señalar que una de las metas de este proceso es reconocer y valorar la experiencia vivida. El EP se encargará de proponer un debate en el que se profundice en la experiencia vivida (<i>¿Qué significa? ¿Cuáles son algunos ejemplos?</i>) y el motivo por el que resulta fundamental para comprender el alcance de los desafíos y las posibles soluciones para desarrollar la resiliencia comunitaria.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> Los miembros municipales participan en la sesión de intercambio de habilidades.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> Los intermediarios comunitarios participan en la sesión de intercambio de habilidades.</p>

**4.3**  
Preparación  
para el paso 5

**DOC (2 h):**

El PV comparte un borrador de la guía de reflexión completa con todo el equipo para que aporten sus comentarios, realiza las revisiones finales y luego envía por correo electrónico esta guía finalizada a todo el equipo, al RC y a la bandeja de entrada de MVP (mvp@mass.gov) antes de continuar con el paso 5. El PV también envía por correo electrónico la exploración comunitaria completada (del paso 2) a todo el equipo para que los miembros municipales la revisen y los intermediarios comunitarios la lean, a modo de preparación para el paso 5.

**DOC (1 h):**

El EP enviará por correo electrónico un memorando de 1 o 2 páginas a su RC sobre cómo le fue con la charla sobre la experiencia vivida.

**DOC (0.5 h):**

Los miembros municipales dedicarán un minuto a revisar nuevamente la exploración comunitaria completada, a modo de preparación para el paso 5.

**DOC (0.5 h):**

Los intermediarios comunitarios revisarán por primera vez la exploración comunitaria completada, a modo de preparación para el paso 5.

**Paso 5: descubrir la resiliencia social (3 meses)**

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Intermediarios comunitarios (CL)
<p><b>Paso 5: descripción general de las funciones</b></p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El PV se hará cargo de la gestión del proyecto, orientará el proceso de investigación del equipo central sobre datos de la comunidad y del clima utilizando la <a href="#">herramienta en línea GEAR</a>, dirigirá los debates con el EP y el equipo central para completar el <a href="#">plan de participación</a>, proporcionará todas las estructuras de apoyo necesarias para que el equipo central planifique y ejecute sus actividades de divulgación y participación con las poblaciones de justicia ambiental y otros grupos prioritarios de su comunidad, brindará su apoyo para la integración de los hallazgos del proceso de participación y supervisará que se realice la <a href="#">hoja de ruta de la resiliencia social</a>.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 40 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP se encargará de dirigir dos sesiones durante el proceso de descubrimiento de la resiliencia social:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Una sesión que se centra en comprender la vulnerabilidad social y cómo se relaciona con la equidad climática, y</li> <li>2) Una sesión que se centra en el desarrollo de habilidades para una participación inclusiva y equitativa.</li> </ol> <p>Después de eso, el EP ayudará al equipo central a analizar, planificar y ejecutar enfoques de divulgación y participación inclusivos y equitativos en su comunidad; para ello, se basará en sus propias experiencias, demostrará habilidades de participación comunitaria y alentará a los miembros del equipo central a que tengan en cuenta sus vínculos actuales con las poblaciones de justicia ambiental y otros grupos prioritarios de la comunidad. Además, el EP le brindará apoyo al PV para llevar a cabo este paso, y ayudará a que el equipo central pueda percatarse de las conexiones entre la comunidad y la vulnerabilidad climática en la información recopilada (por ejemplo, en los datos) y en las opiniones de la gente (por ejemplo, en el proceso de divulgación comunitaria).</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 33.5 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central deberá: 1) profundizar su comprensión de las causas que originan la vulnerabilidad social y su relación con la equidad climática, y 2) desarrollar habilidades en torno a la divulgación y la participación inclusivas y equitativas. Utilizarán estos conocimientos para analizar los datos de la comunidad y del clima, elaborar el <a href="#">plan de participación</a>, y llevar a cabo las actividades de divulgación y participación con los grupos prioritarios de su comunidad. Completarán la <a href="#">hoja de ruta de la resiliencia social</a> con la información que hayan recopilado.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: 25.5 horas Miembro municipal: 25.5 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central deberá: 1) profundizar su comprensión de las causas que originan la vulnerabilidad social y su relación con la equidad climática, y 2) desarrollar habilidades en torno a la divulgación y la participación inclusivas y equitativas. Utilizarán estos conocimientos para analizar los datos de la comunidad y del clima, y elaborar el <a href="#">plan de participación</a>, y llevar a cabo las actividades de divulgación y participación con los grupos prioritarios de su comunidad. Los CL brindarán orientación a todo el equipo sobre la mejor manera de llegar a las comunidades con las que tienen vínculos consolidados. El equipo central completará la <a href="#">hoja de ruta de la resiliencia social</a> con la información que hayan recopilado.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 25.5 horas</p>
<p><b>5.1</b> Comprender la vulnerabilidad social y la equidad climática</p>	<p><b>MEET (2 h + 0.5):</b> El PV se encarga de programar y brindar su apoyo en la sesión destinada a la “comprensión de la vulnerabilidad social y la equidad climática”, dirigida por el EP.</p>	<p><b>MEET (2 h + 3):</b> El EP se encarga de dirigir una sesión que se centra en comprender la vulnerabilidad social y su relación con la equidad climática. En la sesión se reproduce un video y se lleva a cabo una actividad en la que los equipos centrales definen la equidad y la vulnerabilidad social en relación con su propia ciudad o pueblo (utilizando la exploración comunitaria que realizaron) y analizan los sistemas y estructuras que pueden contribuir a ello.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> Los miembros municipales participan en la sesión para analizar y comprender mejor la vulnerabilidad social y la equidad climática, y para definir estos términos en el contexto de su propia comunidad.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> Los intermediarios comunitarios (CL) participan en la sesión para analizar y comprender mejor la vulnerabilidad social y la equidad climática, y para definir estos términos en el contexto de su propia comunidad.</p>

**CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN (PV)**

**SOCIO DE EQUIDAD (EP)**

**PM MUNICIPAL / MIEMBROS MUNICIPALES**

**MIEMBROS DEL EQUIPO QUE ACTÚAN COMO INTERMEDIARIOS COMUNITARIOS**

**5.2**  
*Análisis de los datos de la comunidad y del clima*

**MEET (2 h + 3):**  
El PV se encarga de coordinar y dirigir una o varias sesiones en las que el equipo central comienza a completar la hoja de ruta de la resiliencia social utilizando la herramienta GEAR y el conocimiento del equipo, para lo cual realizan un ejercicio guiado al principio. Los miembros del equipo central pueden analizar los datos de GEAR juntos, como un equipo completo o en grupos pequeños. Este proceso se puede llevar a cabo en dos reuniones, en las que los miembros del equipo central trabajan en parejas para investigar determinadas secciones de GEAR como “deberes” entre las sesiones, y luego regresan y comparten lo que han aprendido. Al finalizar la sesión, el equipo central identifica qué puntos faltantes podrían aclararse hablando con los miembros de la comunidad.

**MEET (2 h):**  
El EP brindará apoyo al PV y al equipo central cuando comiencen a completar la hoja de ruta de la resiliencia social utilizando la herramienta GEAR y el conocimiento del equipo. El EP ayudará al equipo central a identificar conexiones entre la vulnerabilidad social y los impactos climáticos, así como a reconocer cómo la experiencia vivida permite interpretar o dar contexto a los datos de la comunidad y del clima. El EP ayuda al equipo central a identificar qué puntos faltantes podrían aclararse hablando con los miembros de la comunidad.

**MEET (2 h + 2):**  
Los miembros municipales comienzan a completar la hoja de ruta de resiliencia social utilizando la herramienta GEAR y el conocimiento del equipo, para lo cual realizan un ejercicio guiado. Los miembros del equipo central pueden analizar los datos de GEAR juntos, como un equipo completo o en grupos pequeños. Este proceso se puede llevar a cabo en dos reuniones, en las que los miembros del equipo central trabajan en parejas para investigar determinadas secciones de GEAR como “deberes” entre las sesiones, y luego regresan y comparten lo que han aprendido. El equipo central identifica qué puntos faltantes podrían aclararse hablando con los miembros de la comunidad.

**MEET (2 h + 2):**  
Los intermediarios comunitarios (CL) comienzan a completar la hoja de ruta de la resiliencia social utilizando la herramienta GEAR y el conocimiento del equipo, para lo cual realizan un ejercicio guiado. Los miembros del equipo central pueden analizar los datos de GEAR juntos, como un equipo completo o en grupos pequeños. Este proceso se puede llevar a cabo en dos reuniones, en las que los miembros del equipo central trabajan en parejas para investigar determinadas secciones de GEAR como “deberes” entre las sesiones, y luego regresan y comparten lo que han aprendido. El equipo central identifica qué puntos faltantes podrían aclararse hablando con los miembros de la comunidad.

**5.3**  
*Desarrollar habilidades para la participación inclusiva*

**MEET (2 h + 0.5):**  
El PV se encarga de programar y brindar su apoyo en la sesión de “desarrollo de habilidades para la participación inclusiva”, dirigida por el EP.

**MEET (2 h + 3):**  
El EP se encarga de dirigir una sesión que se centra en la comprensión y el desarrollo de las habilidades para la participación inclusiva y equitativa. En la sesión se reproduce un video y se realiza una actividad, mediante los cuales los equipos centrales ponen en práctica lo aprendido y lo aplican de forma directa a la elaboración del plan de participación. Esto implica:

- Reevaluar los resultados de la exploración comunitaria para identificar a quiénes se deberá tener en cuenta;
- Seleccionar los temas que el equipo central planea debatir para fomentar la participación comunitaria, basándose en los puntos faltantes que se identifiquen en la hoja de ruta de la resiliencia social;
- Definir un enfoque para la divulgación y la participación comunitaria, utilizando los principios de participación inclusiva y equitativa;
- Poner en práctica las habilidades de divulgación y organización comunitaria a través de simulaciones breves.

**MEET (2 h):**  
Los miembros municipales participan en la sesión para fomentar la comprensión y las habilidades necesarias para una participación inclusiva y equitativa. El equipo pone en práctica lo aprendido y lo aplica de forma directa a la elaboración del plan de participación.

**MEET (2 h):**  
Los intermediarios comunitarios (CL) participan en la sesión para fomentar la comprensión y las habilidades necesarias para una participación inclusiva y equitativa. El equipo pone en práctica lo aprendido y lo aplica de forma directa a la elaboración del plan de participación.

**5.4**  
*Elaboración del plan de participación*

**MEET (2 h + 1):**  
El PV se encarga de coordinar y dirigir una reunión en la que el equipo central continúa con la elaboración del plan de participación. Como parte de este proceso, el equipo central analizará qué estrategias se utilizarán para acercarse a las comunidades en este punto (en el marco del paso de descubrimiento de la resiliencia social), así como la forma en que planificarán la evaluación de sus prioridades de resiliencia y las ideas para proyectos semilla con la comunidad en una fase posterior.

**ACT (6 h):**  
El PV realiza un seguimiento para apoyar la coordinación y la logística de las actividades de divulgación y participación. El PV proporciona herramientas como borradores de correos electrónicos, folletos o publicaciones en redes sociales para facilitar la divulgación, así como materiales o herramientas para usar en las actividades.

**MEET (2 h):**  
El EP brinda apoyo y orientación al PV y al equipo central en la elaboración del plan de participación.

**ACT (2 h):**  
El EP brinda orientación, según sea necesario, para apoyar la coordinación, la logística y la elaboración de materiales de divulgación, en particular para ayudar a que se adopten enfoques inclusivos y centrados en la equidad.

**MEET (2 h):**  
Los miembros municipales se reúnen para continuar con la elaboración del plan de participación.

**ACT (2 h):**  
Los miembros municipales apoyan la coordinación y la logística de las actividades de divulgación y participación, y se encargan de revisar los borradores de los materiales.

**MEET (2 h):**  
Los intermediarios comunitarios se reúnen para continuar con la elaboración del plan de participación. Los CL brindan orientación a todo el equipo sobre la mejor manera de llegar a las comunidades con las que tienen vínculos consolidados.

**ACT (2 h):**  
Los intermediarios comunitarios apoyan la coordinación y la logística de las actividades de divulgación y participación, y se encargan de revisar los borradores de los materiales.



	CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN (PV)	SOCIO DE EQUIDAD (EP)	PM MUNICIPAL / MIEMBROS MUNICIPALES	INTERMEDIARIOS COMUNITARIOS (CL)
(continuación de 5.4)	<p><b>DOC (1 h):</b> El PV envía por correo electrónico una copia del plan de participación a todo el equipo e incorpora cualquier comentario pertinente. El PV envía por correo electrónico el plan de participación completado al RC y a la bandeja de entrada de MVP (mvp@mass.gov).</p>			
<p><b>5.5</b> <i>Divulgación y participación</i></p>	<p><b>ACT (6 h):</b> El PV ayuda al equipo central con las actividades de divulgación y participación, en caso de ser necesario.</p> <p><b>DOC (1.5 h):</b> El PV registra sus observaciones y la información que recopiló. El PV envía un correo electrónico a todos los miembros del equipo para recordarles que registren sus observaciones y la información que recopilaron de manera individual.</p>	<p><b>ACT (6 h):</b> El EP ayuda al equipo central con las actividades de divulgación y participación, en caso de ser necesario.</p> <p><b>DOC (1 h):</b> El EP registra sus observaciones y la información que recopiló.</p>	<p><b>ACT (6 h):</b> El equipo central lleva a cabo actividades de divulgación y participación para recopilar información y completar la hoja de ruta de la resiliencia social.</p> <p><b>DOC (1 h):</b> De manera individual, los miembros municipales registran sus observaciones y la información que recopilaron.</p>	<p><b>ACT (6 h):</b> El equipo central lleva a cabo actividades de divulgación y participación para recopilar información y completar la hoja de ruta de la resiliencia social.</p> <p><b>DOC (1 h):</b> De manera individual, los intermediarios comunitarios registran sus observaciones y la información que recopilaron.</p>
<p><b>5.6</b> <i>Integración de los hallazgos</i></p>	<p><b>MEET (2 h + 2):</b> El PV colabora con el EP para dirigir el debate del equipo central acerca de la información recopilada. El PV ayuda al equipo central a trabajar con la hoja de ruta de la resiliencia social y a dar respuesta a las preguntas que ya están en condiciones de contestar. Al finalizar la sesión, el PV ayuda al equipo central a identificar cualquier punto faltante para el que se requiera una investigación en mayor profundidad.</p> <p><b>DOC (2 h):</b> El PV registra las respuestas en la hoja de ruta de la resiliencia social. El PV enviará por correo electrónico un borrador a todos los participantes para que lo revisen y recabarán los comentarios que le ofrezcan.</p>	<p><b>MEET (2 h + 2):</b> El EP colaborará con el PV para dirigir el debate del equipo central acerca de la información recopilada. El EP ayudará al equipo central a trabajar con la hoja de ruta de la resiliencia social y a dar respuesta a las preguntas que ya están en condiciones de contestar.</p> <p><b>DOC (0.5 h):</b> El EP revisará el borrador de la hoja de ruta de la resiliencia social y aportará sus comentarios, según sea necesario.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> El equipo central compartirá la información que haya recopilado por medio de las actividades de participación y utilizará esa información para seguir completando la hoja de ruta de la resiliencia social.</p> <p><b>DOC (0.5 h):</b> Los miembros municipales revisarán el borrador de la hoja de ruta de la resiliencia social y aportarán sus comentarios, según sea necesario.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> El equipo central compartirá la información que haya recopilado por medio de las actividades de participación y utilizará esa información para seguir completando la hoja de ruta de la resiliencia social.</p> <p><b>DOC (0.5 h):</b> Los intermediarios comunitarios revisarán el borrador de la hoja de ruta de la resiliencia social y aportarán sus comentarios, según sea necesario.</p>
<p><b>5.7</b> <i>Cubrir los puntos faltantes</i></p>	<p><b>ACT (3 h):</b> El PV ayuda al equipo central con la gestión del proyecto y le brinda apoyo para profundizar en los pasos 5.2, 5.5 y 5.6, según sea necesario, para poder cubrir los puntos faltantes de la hoja de ruta de la resiliencia social.</p>	<p><b>ACT (3 h):</b> El EP le brinda apoyo al equipo central para profundizar en los pasos 5.2, 5.5 y 5.6, según sea necesario, para poder cubrir los puntos faltantes de la hoja de ruta de la resiliencia social.</p>	<p><b>ACT (3 h):</b> El equipo central profundiza en los pasos 5.2, 5.5 y 5.6, según sea necesario, para poder cubrir los puntos faltantes de la hoja de ruta de la resiliencia social.</p>	<p><b>ACT (3 h):</b> El equipo central profundiza en los pasos 5.2, 5.5 y 5.6, según sea necesario, para poder cubrir los puntos faltantes de la hoja de ruta de la resiliencia social.</p>
<p><b>5.8</b> <i>Evaluación de la participación</i></p>	<p><b>MEET (1 h + 2):</b> El PV colabora con el EP para dirigir un debate del equipo central con el fin de evaluar su proceso de participación. El equipo central utilizará el enfoque que definieron al final de su plan de participación.</p>	<p><b>MEET (1 h + 1):</b> El EP colaborará con el PV para dirigir un debate del equipo central con el fin de evaluar su proceso de participación. El equipo central utilizará el enfoque que definieron al final de su plan de participación.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central se reunirá para evaluar su proceso de participación, utilizando el enfoque que definieron al final de su plan de participación.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central se reunirá para evaluar su proceso de participación, utilizando el enfoque que definieron al final de su plan de participación.</p>
<p><b>5.9</b> <i>Preparación para el paso 6</i></p>	<p><b>DOC (0.5 h):</b> El PV enviará por correo electrónico la hoja de ruta de la resiliencia social completada a todo el equipo, al RC y a la bandeja de entrada de MVP (mvp@mass.gov) antes de continuar con el paso 6.</p>	<p><b>DOC (1 h):</b> El EP enviará por correo electrónico un memorando de 1 o 2 páginas a su RC sobre cómo le fue con las actividades de divulgación y participación comunitaria.</p>		

## Paso 6: reevaluar las prioridades de resiliencia (2 meses)

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Intermediarios comunitarios (CL)
<p><b>Paso 6:</b> descripción general de las funciones</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El PV se hará cargo de la gestión del proyecto, de dirigir los debates del equipo central para actualizar las prioridades de resiliencia de la comunidad y de supervisar la finalización de la <a href="#">guía de las prioridades de resiliencia</a>. El PV también proporcionará las estructuras de apoyo necesarias para que el equipo central planifique y lleve a cabo sus actividades de divulgación y participación con el fin de evaluar las prioridades de resiliencia con la comunidad.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 28 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP brindará apoyo al equipo central a la hora de reevaluar y actualizar sus prioridades, planificar las actividades de divulgación comunitaria e integrar la información recopilada. En concreto, el EP ayudará a establecer las conexiones entre la resiliencia social y la resiliencia climática en base a la información que el equipo recabe de la comunidad, y le brindará asesoramiento sobre enfoques de divulgación y participación por medio de los cuales se priorice la equidad y la inclusión.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 7 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central trabajará en conjunto para actualizar sus prioridades de resiliencia comunitaria, evaluar las prioridades con la comunidad e integrar cualquier comentario pertinente, utilizando la <a href="#">guía de las prioridades de resiliencia</a>.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: 13 horas Miembro municipal: 13 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central trabajará en conjunto para actualizar sus prioridades de resiliencia comunitaria, evaluar las prioridades con la comunidad e integrar cualquier comentario pertinente, utilizando la <a href="#">guía de las prioridades de resiliencia</a>. Los CL brindarán orientación a todo el equipo sobre la mejor manera de llegar a las comunidades con las que tienen vínculos consolidados.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 13 horas</p>
<p><b>6.1</b> <i>Actualización de las prioridades de resiliencia comunitaria</i></p>	<p><b>MEET (3 h + 3):</b> El PV se encarga de coordinar y dirigir los debates con el equipo central para completar la guía de las prioridades de resiliencia, lo que implica reflexionar sobre las conclusiones del paso 5 y utilizarlas para actualizar las prioridades de resiliencia de la comunidad. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias reuniones. El PV registra y completa la guía de las prioridades de resiliencia basándose en el debate del grupo.</p> <p><b>DOC (2 h):</b> El PV comparte un borrador de la guía de las prioridades de resiliencia completada con todo el equipo e incorpora cualquier comentario pertinente.</p>	<p><b>MEET (3 h):</b> El EP ayuda a dirigir los debates con el equipo central para actualizar sus prioridades de resiliencia comunitaria. En concreto, el EP ayudará al equipo central a identificar las conexiones entre la resiliencia social y la resiliencia climática, y qué relevancia tiene la información que recopilaron de la comunidad como base para el desarrollo de la resiliencia climática. El EP le brindará orientación al equipo central para que analice si sus prioridades apoyan las metas de equidad, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes se beneficiarán más de esta prioridad?</li> <li>• ¿Existen maneras de especificar con mayor precisión las prioridades para garantizar que beneficien a las personas más afectadas por el cambio climático?</li> </ul>	<p><b>MEET (3 h):</b> El equipo central se reúne para completar la guía de las prioridades de resiliencia, lo que incluye reflexionar sobre las conclusiones del paso 5 y utilizarlas para actualizar las prioridades de resiliencia de la comunidad. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias reuniones.</p>	<p><b>MEET (3 h):</b> El equipo central se reúne para completar la guía de las prioridades de resiliencia, lo que incluye reflexionar sobre las conclusiones del paso 5 y utilizarlas para actualizar las prioridades de resiliencia de la comunidad. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias reuniones.</p>
<p><b>6.2</b> <i>Planificación de la participación para evaluar las prioridades</i></p>	<p><b>MEET (1 h + 2):</b> El PV se encarga de coordinar y dirigir una reunión con el equipo central con el fin de planificar los pormenores para evaluar las prioridades actualizadas de resiliencia comunitaria con la comunidad, en base al enfoque descrito en su <a href="#">plan de participación</a>.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El EP ayuda a dirigir la reunión con el equipo central con el fin de planificar los pormenores para evaluar las prioridades actualizadas de resiliencia comunitaria con la comunidad. El EP brindará orientación sobre cómo tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con quién debería hablar el equipo sobre estas prioridades actualizadas?</li> <li>• ¿De qué forma puede contribuir el proceso de evaluación a que se entablen vínculos, se fomenten las alianzas y se tenga en cuenta a la comunidad en el proceso de toma de decisiones?</li> </ul>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central se reúne con el fin de planificar los pormenores para evaluar las prioridades actualizadas de resiliencia comunitaria con la comunidad, en base al enfoque descrito en su <a href="#">plan de participación</a>.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central se reúne con el fin de planificar los pormenores para evaluar las prioridades actualizadas de resiliencia comunitaria con la comunidad en base al enfoque descrito en su <a href="#">plan de participación</a>.</p>

	CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN (PV)	SOCIO DE EQUIDAD (EP)	PM MUNICIPAL / MIEMBROS MUNICIPALES	INTERMEDIARIOS COMUNITARIOS (CL)
(continuación de 6.2)	<p><b>ACT (6 h):</b> El PV se encarga de coordinar o apoyar las actividades y eventos de divulgación y participación, y facilita herramientas como borradores de correos electrónicos, folletos o carteles, y documentos o materiales que se utilizarán en las actividades.</p>	<p><b>ACT (1 h):</b> El EP brinda asesoramiento sobre la logística y los materiales para las actividades o eventos de participación, centrándose en la equidad y la inclusión.</p>	<p><b>ACT (1 h / 2 h para el PM municipal):</b> Los miembros municipales brindan asistencia para la coordinación, la logística y la elaboración de materiales para las actividades de divulgación y participación.</p>	<p><b>ACT (1 h):</b> Los intermediarios comunitarios (CL) brindan asistencia para la coordinación, la logística y la elaboración de materiales para las actividades de divulgación y participación.</p>
<p><b>6.3</b> Evaluación de las prioridades</p>	<p><b>ACT (6 h):</b> El PV ayuda al equipo central a llevar a cabo las actividades de divulgación y participación, según sea necesario, para evaluar con la comunidad sus prioridades actualizadas de resiliencia comunitaria.</p> <p><b>DOC (1.5 h):</b> El PV registra sus observaciones y la información que recopiló durante las actividades de participación. El PV les recuerda al equipo que registren sus observaciones y la información que recopilaron de manera individual.</p>		<p><b>ACT (6 h):</b> El equipo central se encarga de dirigir las actividades de divulgación y participación para evaluar con la comunidad sus prioridades actualizadas de resiliencia comunitaria.</p> <p><b>DOC (1 h):</b> De manera individual, los miembros del equipo central registran sus observaciones y la información que recopilaron.</p>	<p><b>ACT (6 h):</b> El equipo central se encarga de dirigir las actividades de divulgación y participación para evaluar con la comunidad sus prioridades actualizadas de resiliencia comunitaria.</p> <p><b>DOC (1 h):</b> De manera individual, los miembros del equipo central registran sus observaciones y la información que recopilaron.</p>
<p><b>6.4</b> Análisis y adecuación</p>	<p><b>MEET (1 h + 2):</b> El PV se encarga de dirigir el debate del equipo central en el que se analiza la información que han recopilado a partir de las actividades de divulgación comunitaria. El PV ayuda al equipo central a revisar las prioridades de resiliencia de la comunidad, según sea necesario, y registra las prioridades de resiliencia actualizadas de la comunidad, utilizando la última sección de la guía de las prioridades de resiliencia.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El EP ayuda a dirigir el debate del equipo central en el que se analiza la información que han recopilado a partir de las actividades de divulgación comunitaria. El EP ayuda al equipo central a revisar las prioridades de resiliencia de la comunidad.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central comparte la información que han recopilado a partir de las actividades de divulgación comunitaria y utiliza esa información para actualizar las prioridades de resiliencia de la comunidad.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central comparte la información que han recopilado a partir de las actividades de divulgación comunitaria y utiliza esa información para actualizar las prioridades de resiliencia de la comunidad.</p>
<p><b>6.5</b> Preparación para el paso 7</p>	<p><b>DOC (0.5 h):</b> El PV envía por correo electrónico la guía de las prioridades de resiliencia completada a todo el equipo, al RC y a la bandeja de entrada de MVP (mvp@mass.gov).</p>	<p><b>DOC (1 h):</b> El EP envía por correo electrónico un memorando de 1 o 2 páginas a su RC sobre cómo le fue con el proceso de revisión de las prioridades de resiliencia.</p>		

**Paso 7: seleccionar un proyecto semilla** (1 mes) Este paso debe realizarse antes del 1 de junio del primer año fiscal de su contrato con EEA para permitir el desembolso oportuno de los fondos del proyecto semilla.

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Intermediarios comunitarios (CL)
<p><b>Paso 7: descripción general de las funciones</b></p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El PV se hará cargo de la gestión del proyecto, así como de coordinar y dirigir los debates con el equipo central y supervisará la finalización de la <a href="#">Parte A del plan del proyecto semilla</a>. El PV también proporcionará las estructuras de apoyo necesarias para que el equipo central planifique y lleve a cabo sus actividades de divulgación y participación con el fin de recabar la opinión de la comunidad sobre sus posibles ideas para el proyecto semilla.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 25 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP brindará apoyo al equipo central para identificar ideas para el proyecto semilla, para planificar su alcance comunitario y para emplear la información que recopilaron de la comunidad para seleccionar una idea definitiva para el proyecto semilla. En concreto, el EP ayudará al equipo central a analizar de qué manera los proyectos contribuyen a las metas de equidad y le brindará asesoramiento sobre las estrategias de divulgación y participación para priorizar la equidad y la inclusión.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 7 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central trabajará en conjunto para completar la <a href="#">Parte A del plan del proyecto semilla</a>, que implica identificar algunas ideas potenciales para el proyecto semilla, evaluar las ideas para dicho proyecto con la comunidad, y seleccionar el proyecto que se llevará a cabo a partir de la opinión de la comunidad.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: 16 horas Miembro municipal: 16 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central trabajará en conjunto para completar la <a href="#">Parte A del plan del proyecto semilla</a>, que implica identificar algunas ideas potenciales para el proyecto semilla, evaluar las ideas para dicho proyecto con la comunidad, y seleccionar el proyecto que se llevará a cabo a partir de la opinión de la comunidad.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 16 horas</p>
<p><b>7.1</b> <i>Identificación de ideas para el proyecto semilla</i></p>	<p><b>MEET (3 h + 3):</b> El PV se encarga de coordinar y dirigir los debates con el equipo central para elaborar la Parte A del plan del proyecto semilla, que implica identificar 2 o 3 posibles proyectos semilla para evaluarlos junto con la comunidad. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias reuniones. El PV registra y completa la Parte A del plan del proyecto semilla basándose en el debate del grupo.</p> <p><b>DOC (2 h):</b> El PV compartirá un borrador de la Parte A del plan del proyecto semilla con todo el equipo e incorporará cualquier comentario pertinente. Después de esto, el PV enviará la Parte A del plan del proyecto semilla a su RC para que lo revise antes de iniciar cualquier actividad de divulgación y participación comunitaria.</p>	<p><b>MEET (3 h):</b> El EP ayuda a dirigir los debates con el equipo central para seleccionar 2 o 3 posibles proyectos semilla. El EP alentará al equipo central a que analice si sus proyectos apoyan las metas de equidad, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes se beneficiarán más del proyecto?</li> <li>• ¿Existen maneras de modificar el proyecto (su desarrollo o sus resultados) para garantizar que beneficie a las personas más afectadas por el cambio climático?</li> </ul>	<p><b>MEET (3 h):</b> El equipo central se reúne para completar la Parte A del plan del proyecto semilla, que implica identificar 2 o 3 posibles proyectos semilla evaluarlos junto con la comunidad. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias reuniones.</p>	<p><b>MEET (3 h):</b> El equipo central se reúne para completar la Parte A del plan del proyecto semilla, que implica identificar 2 o 3 posibles proyectos semilla evaluarlos junto con la comunidad. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias reuniones.</p>

	CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN (PV)	SOCIO DE EQUIDAD (EP)	PM MUNICIPAL / MIEMBROS MUNICIPALES	MIEMBROS DEL EQUIPO QUE ACTÚAN COMO INTERMEDIARIOS COMUNITARIOS
<p><b>7.2</b> <i>Planificación de la participación para evaluar las ideas del proyecto semilla</i></p>	<p><b>MEET (1 h + 1):</b> El PV se encarga de coordinar y dirigir una reunión con el equipo central con el fin de planificar los pormenores para evaluar las posibles ideas del proyecto semilla con la comunidad, en base al enfoque descrito en su <a href="#">plan de participación</a>.</p> <p><b>ACT (4 h):</b> El PV se encarga de coordinar o apoyar las actividades y eventos de divulgación y participación, y facilita herramientas como borradores de correos electrónicos, folletos o carteles, y documentos o materiales que se utilizarán en las actividades.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El EP apoya al PV en la organización de una reunión con el equipo central con el fin de planificar los pormenores para recopilar las opiniones de la comunidad sobre las posibles ideas del proyecto semilla. El EP brindará orientación sobre cómo tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con quién debería hablar el equipo sobre estas posibles ideas para el proyecto semilla?</li> <li>• ¿De qué forma puede contribuir el proceso de evaluación a que se entablen vínculos, se fomenten las alianzas y se tenga en cuenta a la comunidad en el proceso de toma de decisiones?</li> </ul> <p><b>ACT (1 h):</b> El EP brinda asesoramiento sobre la logística y los materiales para las actividades o eventos de participación, centrándose en la equidad y la inclusión.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central se reúne con el fin de planificar los pormenores para evaluar las posibles ideas del proyecto semilla con la comunidad en base al enfoque descrito en su <a href="#">plan de participación</a>.</p> <p><b>ACT (1 h / 2 h para el PM municipal):</b> El equipo central brinda asistencia para la coordinación, la logística y la elaboración de materiales para las actividades de divulgación y participación.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central se reúne con el fin de planificar los pormenores para evaluar las posibles ideas del proyecto semilla con la comunidad en base al enfoque descrito en su <a href="#">plan de participación</a>.</p> <p><b>ACT (1 h):</b> El equipo central brinda asistencia para la coordinación, la logística y la elaboración de materiales para las actividades de divulgación y participación.</p>
<p><b>7.3</b> <i>Evaluación de las ideas para el proyecto semilla</i></p>	<p><b>ACT (6 h):</b> El PV ayuda al equipo central a llevar a cabo las actividades de difusión y participación, según sea necesario, para evaluar sus ideas actualizadas del proyecto semilla con la comunidad.</p> <p><b>DOC (1.5 h):</b> El PV registra sus observaciones y la información que recopiló. El PV les recuerda a todos los miembros que registren sus observaciones y la información que recopilaron de manera individual.</p>		<p><b>ACT (6 h):</b> El equipo central se encarga de dirigir las actividades de divulgación y participación para evaluar las ideas del proyecto semilla con la comunidad.</p> <p><b>DOC (1 h):</b> De manera individual, los miembros del equipo central registran sus observaciones y la información que recopilaron.</p>	<p><b>ACT (6 h):</b> El equipo central se encarga de dirigir las actividades de divulgación y participación para evaluar las ideas del proyecto semilla con la comunidad.</p> <p><b>DOC (1 h):</b> De manera individual, los miembros del equipo central registran sus observaciones y la información que recopilaron.</p>
<p><b>7.4</b> <i>Análisis y adecuación</i></p>	<p><b>MEET (1 h + 1 h):</b> El PV se encarga de dirigir un debate del equipo central en el que se analiza la información que han recopilado a partir de las actividades de divulgación comunitaria. El PV ayuda al equipo central a seleccionar el proyecto semilla que se llevará a cabo y a realizar los ajustes necesarios al concepto del proyecto semilla, según sea necesario.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El EP colabora con la dirección del debate del equipo central en el que se analiza la información que han recopilado a partir de las actividades de divulgación comunitaria. El EP ayuda al equipo central a seleccionar el proyecto semilla que se llevará a cabo y a realizar los ajustes necesarios al concepto del proyecto semilla, según sea necesario.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central comparte la información que han recopilado a partir de las actividades de divulgación comunitaria y utiliza esa información para seleccionar un proyecto semilla y revisar el concepto, según sea necesario.</p>	<p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central comparte la información que han recopilado a partir de las actividades de divulgación comunitaria y utiliza esa información para seleccionar un proyecto semilla y revisar el concepto, según sea necesario.</p>
<p><b>7.5</b> <i>Preparación para el paso 8</i></p>	<p><b>DOC (1.5 h):</b> El PV termina de completar la Parte A del plan del proyecto semilla y envía por correo electrónico el plan completo a todo el equipo, al RC y a la bandeja de entrada de MVP (mvp@mass.gov). La presentación de la Parte A y la aprobación de su RC desbloquearán el financiamiento para la implementación del proyecto semilla.</p>	<p><b>DOC (1 h):</b> El EP envía por correo electrónico un memorando de 1 o 2 páginas al RC para informarle cómo le fue con el proceso de selección de un proyecto semilla.</p> <p>Este paso se <b>debe</b> concretar antes del 1 de junio del primer año fiscal de su proyecto de dos años.</p>		

## Paso 8: elaborar un plan de implementación (1 mes) Este paso debe realizarse antes del 1 de junio del primer año fiscal de su contrato con EEA.

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Miembros del equipo central que actúan como intermediarios comunitarios
<p><b>Paso 8:</b> descripción general de las funciones</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El PV se hará cargo de la gestión del proyecto, de dirigir los debates del equipo central para elaborar el plan de implementación del proyecto semilla y de supervisar la finalización de la <a href="#">Parte B del plan del proyecto semilla</a>. El PV brindará apoyo al EP para dirigir una sesión sobre la supervisión y medición de la equidad.</p> <p>El PV también ayudará a coordinar la selección y contratación de uno o más asesores especialistas que ayudará en la elaboración del plan de implementación. La contratación de los asesores especialistas, ya sea por contrato directo con el municipio o como subconsultores del PV, dependerá de la estructura contractual original entre el municipio y el PV.</p> <p>El PV finaliza sus labores al término del paso 8.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 14.5 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP se hará cargo de dirigir una sesión sobre la supervisión y medición del impacto de los proyectos en materia de equidad, así como de proporcionar comentarios al equipo central sobre su borrador del plan de implementación, basándose en consideraciones de equidad.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 6.5 horas</p> <p>El EP finaliza sus labores al término del paso 8.</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central aprenderá a supervisar y medir los impactos de los proyectos en materia de equidad y luego trabajará en conjunto para elaborar un plan de implementación para su proyecto semilla, utilizando la <a href="#">Parte B del plan del proyecto semilla</a>. El equipo central también ayudará a seleccionar uno o varios asesores especialistas que brindarán orientación sobre la elaboración del plan de implementación, y a un consultor de implementación que brindará asistencia para la implementación del proyecto semilla en el paso 9.</p> <p>El responsable municipal se encargará de coordinar la contratación del/de los asesor(es) especialista(s) y del consultor de implementación.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: 10.5 horas Miembro municipal: 6.5 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central aprenderá a supervisar y medir los impactos de equidad de los proyectos y luego trabajará en conjunto para elaborar un plan de implementación para su proyecto semilla, utilizando la <a href="#">Parte B del plan del proyecto semilla</a>. El equipo central también ayudará a seleccionar uno o varios asesores especialistas que brindarán orientación sobre la elaboración del plan de implementación, y a un consultor de implementación que brindará asistencia para la implementación del proyecto semilla en el paso 9.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 6.5 horas</p>
<p><b>8.1</b> <i>Selección de un asesor especialista</i></p>	<p><b>ACT (2 h):</b> El PV colabora con los miembros del equipo central para identificar a uno o más asesores especialistas que aporten la experiencia pertinente para la elaboración del plan de implementación del proyecto semilla. El PV o el PM municipal (dependiendo del contrato del PV) contratará al/a los asesor(es) especialista(s).</p>		<p><b>ACT (0.5 h / 2 h para el PM municipal):</b> El equipo central ayuda a identificar a uno o más asesores especialistas que aporten la experiencia pertinente para la elaboración del plan de implementación del proyecto semilla. El PM municipal o el PV (dependiendo del contrato del PV) contratará al/a los asesor(es) especialista(s).</p>	<p><b>ACT (0.5 h):</b> El equipo central ayuda a identificar a uno o más asesores especialistas que aporten la experiencia pertinente para la elaboración del plan de implementación del proyecto semilla.</p>
<p><b>8.2</b> <i>Supervisión y medición de la equidad</i></p>	<p><b>MEET (2 h + 0.5):</b> El PV se encarga de programar y brindar su apoyo en la sesión de “supervisión y medición de la equidad”, dirigida por el EP.</p>	<p><b>MEET (2 h + 3):</b> El EP se encarga de dirigir una sesión que se centra en estrategias para supervisar y medir los impactos de equidad de los proyectos. En la sesión se reproduce un video y se realiza una actividad, mediante los cuales los equipos centrales ponen en práctica lo aprendido y lo aplican de forma directa a la elaboración del plan del proyecto semilla.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> El equipo central participa en la sesión para adquirir una mayor comprensión de cómo medir y supervisar el impacto de los proyectos en materia de equidad. El equipo pone en práctica lo aprendido y lo aplica de forma directa a la elaboración del plan del proyecto semilla.</p>	<p><b>MEET (2 h):</b> El equipo central participa en la sesión para adquirir una mayor comprensión de cómo medir y supervisar el impacto de los proyectos en materia de equidad. El equipo pone en práctica lo aprendido y lo aplica de forma directa a la elaboración del plan del proyecto semilla.</p>

	CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN (PV)	SOCIO DE EQUIDAD (EP)	PM MUNICIPAL / MIEMBROS MUNICIPALES	INTERMEDIARIOS COMUNITARIOS (CL)
<p><b>8.3</b> <i>Finalización del plan de implementación del proyecto semilla</i></p>	<p><b>MEET (3 h + 3):</b> El PV se encarga de coordinar y dirigir los debates con el equipo central y el/los asesor(es) especialista(s) para completar la Parte B del plan del proyecto semilla, que implica elaborar un plan de implementación para dicho proyecto. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias sesiones. El PV registra y completa la Parte B del plan del proyecto semilla basándose en el debate del grupo.</p>	<p><b>ACT (0.5 h):</b> El EP se encarga de revisar el borrador del plan de implementación y ofrece comentarios y reflexiones para que el grupo los tenga en cuenta, con el fin de asegurarse de que se cumplan las metas de equidad del proyecto.</p>	<p><b>MEET (3 h):</b> El equipo central se reúne para completar la Parte B del plan del proyecto semilla, que implica elaborar el plan de implementación para dicho proyecto. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias reuniones.</p>	<p><b>MEET (3 h):</b> El equipo central se reúne para completar la Parte B del plan del proyecto semilla, que implica elaborar el plan de implementación para dicho proyecto. Este trabajo puede realizarse en un solo taller o a lo largo de varias reuniones.</p>
<p><b>8.4</b> <i>Contratación del consultor de implementación</i></p>			<p><b>ACT (3 h/dependiente de la comunidad):</b> El PM municipal se encarga de la identificación, selección y contratación de un consultor de implementación, con el apoyo de los miembros del equipo central.</p> <p><b>ACT (1 h):</b> Dependiendo del proyecto semilla que se haya seleccionado, el director de proyectos municipal (PM) colaborará con los intermediarios comunitarios (CL) para determinar si se debe extender su contrato de un año a un segundo año para que participen en los pasos 9 y 10 de la implementación del proyecto semilla. Si deciden extender su contrato hasta los pasos 9 y 10, los fondos para costear la participación de los CL se extraerán del presupuesto del proyecto semilla.</p>	<p><b>ACT (1 h):</b> Los intermediarios comunitarios ayudan a identificar y seleccionar un consultor de implementación que aportará sus conocimientos al proyecto semilla.</p> <p>ACT (1 h): Los intermediarios comunitarios (CL) colaborarán con el PM municipal para decidir si extienden su contrato de un año a un segundo año para participar en los pasos 9 y 10 de la implementación del proyecto semilla.</p> <p>Si deciden no continuar, cada CL deberá completar la huía para el análisis en ese momento. Si deciden continuar, deberán completar la guía de reflexión en el paso 10.</p>
<p><b>8.5</b> <i>Preparación para el paso 9</i></p>	<p><b>DOC (2 h):</b> El PV comparte un borrador de la Parte B del plan del proyecto semilla con todo el equipo, incorpora los comentarios y envía por correo electrónico la versión revisada a todo el equipo, al RC y a la bandeja de entrada de MVP (mvp@mass.gov).</p> <p><b>DOC (2 h):</b> El PV envía el formulario de presentación provisional del MVP 2.0, que incluye responder a una serie de preguntas aclaratorias sobre el proceso y cargar todos los documentos a entregar completados hasta el momento (pasos 1 a 8). A menos que el PV asuma el cargo de consultor de implementación, la labor del PV finaliza en este paso.</p>	<p><b>DOC (1 h):</b> El EP envía por correo electrónico un memorando de 1 o 2 páginas a su RC sobre cómo le fue con la sesión de supervisión y medición de la equidad y la elaboración del plan de implementación.</p> <p>Este paso constituye la última labor oficial del socio de equidad.</p>	<p><b>DOC (0.5 h):</b> El PM municipal brinda apoyo al PV a la hora de completar el formulario de presentación provisional del MVP 2.0.</p>	

## Paso 9: implementar un proyecto semilla (10 meses)

*La implementación del proyecto semilla estará a cargo del equipo central en colaboración con el consultor de implementación. Esta etapa dependerá del proyecto semilla en cuestión. El socio de equidad podrá disponer de la cantidad de hora que considere adecuada para brindar asesoramiento sobre el proceso en caso de ser necesario. Hable con su socio de equidad para preguntarle si dispone de tiempo para dedicarle a esta tarea. Al llegar a la mitad del proceso de implementación del proyecto semilla, el PM municipal deberá enviar un correo electrónico o comunicarse por teléfono con su RC para informarle sobre el progreso.*

## Paso 10: reflexión, ajustes y próximos pasos (1 mes)

Equipo	Consultor de planificación (PV)	Socio de equidad (EP)	Director de proyectos municipal (PM) y miembros municipales	Intermediarios comunitarios (CL)
<p><b>Paso 10:</b> descripción general de las funciones</p> <p><b>10.1</b> <i>Cómo completar la guía de reflexión</i></p> <p><b>10.2</b> <i>Formulario de presentación final del MVP 2.0</i></p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El PV no interviene en el paso 10.</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El EP no interviene en el paso 10.</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central completará la <a href="#">guía de reflexión</a>, primero de forma individual y luego en grupo.</p> <p>El PM municipal presenta el <a href="#">formulario de presentación final del MVP 2.0</a> con todos los documentos a entregar restantes.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> PM municipal: 3 horas Miembro municipal: 2 horas</p>	<p><b>FUNCIÓN:</b> El equipo central completa la <a href="#">guía de reflexión</a>, primero de forma individual y luego en grupo.</p> <p><b>ALCANCE TOTAL:</b> 2 horas</p>
			<p><b>ACT (1 h):</b> Cada miembro municipal completa la guía de reflexión de forma individual.</p> <p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central se reúne para analizar las preguntas de la guía de reflexión, compartir sus reflexiones personales y completar una versión de la guía de reflexión en grupo.</p> <p><b>ACT (1 h):</b> El PM municipal presenta el formulario de presentación final del MVP 2.0, que implica adjuntar los documentos a entregar completados de los pasos 9 y 10, incluida la documentación del proyecto semilla.</p>	<p><b>ACT (1 h):</b> Los miembros que hayan continuado con sus labores en los pasos 9 y 10 de la implementación del proyecto semilla participarán como miembros del equipo central y completan la guía de reflexión de forma individual.</p> <p><b>MEET (1 h):</b> El equipo central se reúne para analizar las preguntas de la guía de reflexión, compartir sus reflexiones personales y completar una versión de la guía de reflexión en grupo.</p>

**\* ¡Felicitaciones por haber completado el proceso de MVP 2.0! \***



